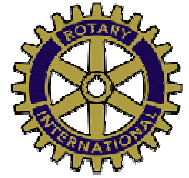


Dar de Sí antes
de Pensar en Sí

"El Papel"



Rotary Club Ñuñoa

Editor: El Doctor Alzheimer

Informativo N° 111

Alberto Garat Cares
Presidente R.C. Ñuñoa

Francisco Bravo Aracena
Gobernador de Distrito 4340

04 de enero del 2006

Carl-Wilhelm Stenhammar
Presidente Internacional

" Compañerismo "

Sesión 2.873 Histórica y 26 del Período



Fue una Sesión de Compañerismo especial, la última del año con la presencia de queridos amigos y socios honorarios, una buena asistencia, celebraciones de Cumpleaños y finalmente una Gran Rifa Gran.

El Presidente Alberto abrió la Sesión, pasadas las 21.30 horas, acompañado en la testera por Rolf, Claudio, Lautaro y Espir Aguad. Los Objetivos fueron leídos por Espir, información de secretaria por el Secretario Carlos y también se entregó información sobre las postulaciones para Gobernador de Distrito para período 2007/2008.



Una vez cerradas las inscripciones y que se supo extraoficialmente, son cuatro, a saber:

1.- Pedro Parot R. C. Conchalí

3.- Horacio Carvajal R. C. Requínoa
4.- Rolando Marín R. C. Ñuñoa

Los EGD encargados de revisar estas postulaciones son:

Hernán Acuña R. C. Santiago (Pdte.)
Jorge Rodríguez R. C. Santiago
Oxíel Schneider R. C. San Bernardo
José Miguel Oportus R. C. Vitacura
Patricio Léniz R. C. Santiago

Se agradeció a Espir la donación de 100 jeans para ser regalados a niños de escasos recursos.

En cuanto a los Nuevos Estatutos de Rotary Club Ñuñoa, se encuentran ya reducidos a Escritura Pública y listos para ser presentados al Ministerio de Justicia, en carta dirigida al Presidente de la República.

EL Presidente saludó a las visitas presentes: a nuestro ex socio Espir Aguad, al EGD y socio honorario Eric Krumm, a nuestro ex socio y socio honorario Guillermo Acuña, a nuestro ex Presidente Enrique Tuerk, y Past Presidente del R.C. de Puente Alto, Fernando Fierro, invitado de Patricio Ramírez .



Terminada la cena, el Presidente Alberto hizo entrega de la Sesión al encargado de Compañerismo, Bruno, que inició su participación entregando alguna información de

Compañerismo, siguiendo con el festejo de los Cumpleañeros, en la celebración se saludó y se le entregó el regalo respectivo y por supuesto apagaron la vela de la torta. Fueron agasajados: Mario Córdova, Carlos Salgado y Guillermo Acuña.

Finalmente vino la tradicional rifa de Compañerismo. Nuevamente los rotarios se portaron muy generosos, tanto

en aporte de premios como en la compra de números que, por supuesto, se agotaron tempranamente.

LOS COMITES PERMANENTES

En la pasada reunión de Directorio se presentó una idea de formar dos comités permanentes en la organización de Rotary Club Ñuñoa, estos son “Comité de Amigos de las Escuelas” y “Comité de la Fundación Rotaria”. Esta idea nace de poder proyectar a más largo plazo las obras a realizar en ambos comités, además de realizar un continuo mejoramiento de la gestión con el aprendizaje de las actividades ejecutadas.

Lo que fue aprobado por el Directorio, y que deberá ser presentado y ratificado por la asamblea, es lo siguiente: Se materializarán los Comité de Amigos de las Escuelas y Comité de la Fundación Rotaria. El primero estará en la organización de la Tercera Avenida “Servicio en la Comunidad” y el segundo en la Cuarta Avenida “Servicio Internacional”. Estos comités tendrán un “encargado” o “presidente”, quien tendrá una duración en su cargo de dos años, pudiendo ser confirmado o reelegido en su cargo. La elección de este cargo se hará por votación directa de la asamblea, de acuerdo a un procedimiento similar al empleado para la elección de Presidente, Directores y otros cargos, vale decir un Comité de Propuesta, que presenta o nombra candidatos a cada uno de los cargos y en asamblea se realiza una votación, siendo elegidos en cada cargo los socios que obtengan mayoría simple (la mitad más uno de los votos de los presentes a la reunión). Asimismo, para ser nominado a estos cargos de encargado de comité permanente, deberán cumplir los mismos requisitos que para Director de Avenida, indicados en los estatutos.

La idea de crear estos comités nace de nuestra necesidad de relacionarnos de mejor manera y más constantemente con los colegios apadrinados y también de la necesidad de poder generar recursos y proyectos a través de la Fundación Rotaria, con socios que puedan aprender y especializarse en estas materias, aprendiendo la orgánica y procedimientos de LFR y así obtener mayores beneficios.

El Comité de Amigos de las Escuelas, estará conformado por un Presidente o Encargado, elegido por votación directa y colaboradores que serán nombrados por este encargado. Su labor principal es mantener una estrecha relación con los 16 colegios apadrinados por nuestro club y junto con la Corporación Educacional de la I. Municipalidad de Ñuñoa, designará las parejas de socios que trabajarán en cada uno de los colegios, desarrollará y coordinará todas las actividades de la celebración de la Semana del Niño y presentará a la Directiva y Asamblea los proyectos de desarrollo a realizar a favor de los colegios. Tal y como se describe en el párrafo anterior, la duración de este comité será de dos años rotarios, pudiendo ser elegido por un nuevo periodo sin restricciones. Su accionar y trabajo será evaluado por el Director de Avenida correspondiente, teniendo éste la facultad de

proponer cambiar al encargado si a su juicio no se están cumpliendo las actividades y el comité no anda bien. En resumen, se quiere contar con un comité que trabaje más activamente con las escuelas y que pueda ir mejorando esta relación en base al mejoramiento o readecuación de las actividades de acuerdo con las experiencias adquiridas.

El Comité de la Fundación Rotaria, al igual que el anterior, estará conformado por un Presidente o Encargado y colaboradores nombrados por este Presidente. De igual forma, el funcionamiento del comité será por dos años, pudiendo ser reelegido por otro periodo. Su principal función será la de llevar toda la relación con LFR, de manera de poder obtener el máximo de beneficios en pos de concretar proyectos en nuestra comunidad; deberá asistir en pleno a todos los talleres y seminarios organizados por la Gobernación de Distrito y así poder diversificar nuestra relación con LFR, participando del mayor número de programas, tales como becas de intercambio, subvenciones simples, compartidas y proyectos tales como “Cada Rotario Cada Año”, socios Paul Harris y otros. Será el encargado de definir y materializar los mecanismos para aumentar los fondos aportados a LFR. Este comité también se encargará de realizar capacitación al interior del Club, en materias de LFR, a fin de asegurar la continuidad del trabajo con este organismo de Rotary Internacional. Por último, también estará dentro de sus funciones otros mecanismos de obtención de recursos, tales como la base de proyectos de la comunidad mundial de R.I., fondos concursables gubernamentales, municipales y de otros organismos, a fin de complementar los proyectos emprendidos con la Fundación Rotaria.



Informamos el sensible fallecimiento de Sra.

Serafina Lombardi Grassano (Q.E.P.D.) residente en Barcelona, España, madre de nuestra Presidenta del Comité de Damas, Danae y suegra de nuestro Presidente Alberto. La señora Serafina falleció el lunes 2 del Presente.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Enero 2006

- Jueves 05 - Cuenta Semestral del Presidente
- Jueves 12 - Quien soy Yo: Jorge Sasmay - Jorge Alonso
- Jueves 19 - Reunión Conjunta con Comisión de Damas
- Jueves 26 - Compañerismo con Rifa.

Este Editor agradece a sus sufridos Colaboradores